

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7234045		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	WILLIAM ALEXANDER CLAVIJO NIÑO		
No. de Cedula	1.070.916.594		
Fecha Inicio del Contrato	14/01/2025	Fecha de Terminación	22/12/2025
Periodo del Informe	14/04/2025 A 13/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 54.337.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.725.000
Saldo por Pagar	\$ 35.437.500
Pago No.	4 de 12

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Acá se colocan si tienen otros contratos diferentes al que están cobrando acá	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9484482778	ABRIL	236.300
Pensión			302.400
ARL			9.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato NoCO1.PCCNTR. 7234045, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14/04/2025 A 13/05/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la actualización de inventarios de bienes al servicio de la alcaldía por dependencia conforme a los procedimientos establecidos.	Se apoyó en la verificación de activos por medio del sistema HasNet para la renovación de placas, asegurando la correcta identificación y registro de los elementos en custodia de los funcionarios de la administración. Además, se realizó el rastreo de los activos en el sistema, verificando su último movimiento entre dependencias, con el objetivo de optimizar el control y seguimiento de los bienes institucionales.
2. Brindar apoyo elaborando e ingresando el inventario de bienes e insumos que posee la alcaldía en el aplicativo correspondiente y generar planillas de soporte de	Se realizar las entradas y salidas del almacén, verificado los documentos que han llegado al área ya que depende del documento que se utilice se puede realizar el registro contable.

acuerdo con los procesos establecidos.	Durante este mes se han realizado: - Entrada (01) Entrada De Consumo Por Contrato De Suministro cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema. - Entrada (04) Entrada De Consumo Por orden de compra cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema. - Entrada (01) Entrada De Consumo Por Prestación de servicios cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema. - Entrada (01) Entrada De Consumo Por compra venta cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema. - Entrada (01) Entrada De Consumo Por reposición del bien cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema.
3. Brindar apoyo al almacenista en el proceso de baja de elementos inservibles, en deterioro u obsoletos.	se verificó el estado de los elementos inservibles y se apoyó en su cargue para su posterior traslado a la bodega de bajas. Este proceso garantiza una adecuada disposición de dichos elementos, optimizando el espacio.
4. Apoyar en la depuración de inventarios de los bienes muebles y novedades del proceso del almacén general.	Se apoyó al personal encargado de la toma física de inventario en la Secretaría de Salud y sus dependencias, verificando que los elementos asignados a cada funcionario se encuentren en la Secretaría y correspondan correctamente en el sistema Has Net, mediante la validación de la placa asignada. Este proceso permite garantizar la precisión del registro, optimizar el control de bienes y asegurar una adecuada gestión administrativa.
5. Apoyar la verificación de los elementos que ingresan al almacén, y registrar su correspondiente entrada y salida del almacén dentro del plazo establecido en cada contrato.	se verifican los elementos antes de realizar el ingreso al sistema, verificando que se entregue lo requerido en la orden de compra o suministros. se realiza el cálculo de la factura en un Excel para que nos de la factura vs la orden de compra, y realizar su entrada y salida según corresponda. Rpt ENTRADA DE DEVOLUTIVOS POR REPOSICION DE BIEN N° 202500001 RptEntrada_consumo_conpraventa_desarrollo economico_CO1.PCCNTR.7167883_202500001 RptEntrada_consumo_orden_compra_combustible_gobierno_202500009 RptEntrada_consumo_orden_compra_combustible_gobierno_202500010 RptEntrada_consumo_orden_compra_combustible_serv_administr_202500011

	RptEntrada_consumo_orden_compra144699_movilidad_202500008 RptEntrada_contr_suministro_vehiculos_gobierno_202500007 RptEntrada_contrato_prestacion_serv_mantenimiento_vehiculos_obras_publicas_202500004
6. Apoyar la toma física de inventarios de acuerdo a directriz del almacenista.	Se apoyo al personal encargado de las tomas físicas de inventarios en la verificación e impresión de placas que presentaban poca legibilidad en las dependencias donde se llevó a cabo el proceso. La actividad se realizó en la Secretaría de Educación y sus direcciones, así como en la Secretaría de Salud y sus dependencias, asegurando la correcta identificación de los elementos y fortaleciendo el control del inventario institucional.
7. Verificar la entrega y traslados de los elementos requeridos por las diferentes dependencias registrando cada movimiento en el sistema de inventarios.	Se Realizó traslado por cambio de dependencia de la secretaria de gobierno a dirección de urbanismo entre el mismo funcionario #202500260
8. Brindar apoyo en la parametrización contable de los elementos que ingresan al sistema.	Se apoyó en la parametrización de los elementos que ingresan en el sistema, asegurando que cumplan con sus respectivas cuentas contables y permitiendo la correcta ejecución de la interfaz mensual. Este proceso abarca la gestión de entradas de suministro, consumo con orden de compra, prestación de servicios y reintegro en las diferentes secretarías y direcciones de la administración central, garantizando un control eficiente y una integración precisa de la información contable.
9. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del contrato.	Se apoyó en el alistamiento de los elementos de aseo y papelería, solicitados por las dependencias de la administración. Se participó en la capacitación de seguridad y salud en el trabajo el 24 de abril 2025. Se participó en la capacitación programas entorno laboral saludable con dirección de gestión pública 2025.

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

Cordialmente

WILLIAM ALEXANDER CLAVIJO NIÑO
C.C. 1.070.916.594

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1070916594		CLAVIJO NIÑO WILLIAM ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cota vereda el abra	COTA-CUNDINAMARCA	8859218	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Valor
2025-04	2025-04	1418145586	9484482778	I	2025/05/23	2025/04/21	BANCO DE BOGOTA		\$548,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0	
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0	
1	CC	1070916594	CLAVIJO WILLIAM	230201	30	\$1,890,000	\$302,400	EPS017	30	\$1,890,000	\$236,300		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,890,000	\$9,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070916594		CLAVIJO NIÑO WILLIAM ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cota vereda el abra	COTA-CUNDINAMARCA	8859218	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1418145586	9484482778	I	2025/05/23	2025/04/21	BANCO DE BOGOTA	0	\$548,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300	
TOTAL				1	\$548,600	\$0	\$0	\$548,600	



**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA
FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA
RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, William Clavijo identificada con cédula de ciudadanía
No. 1070916594, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de
diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y
383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de
2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto
1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la
determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes
y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y
bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de
acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del
Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 días del mes de 05 del año 2025.

FIRMA

William Clavijo

NOMBRE William Clavijo

CEDULA No. 1070916594

TELÉFONO 3192109397

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co